

Guayaquil, 29 de abril de 2016

**INFORME ESPECIAL DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS**

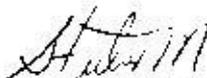
**ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Cumpliendo con lo que dispone el Reglamento de Informes de Comisarios y las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **Estructuras de Hierro Edehsa S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2015:

1. Al revisar las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2015, verificamos que han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes, las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas.

2. Se han analizado los procedimientos de control interno y los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **Estructuras de Hierro Edehsa S.A.** ya que cumplen con los requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

3. Se ha procedido a revisar los libros de contabilidad, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2015, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, y en cuanto a las cifras, las ventas se redujeron en un 28,30% en relación al año anterior, la utilidad antes de participación a trabajadores este año de fue de \$ 2'364.938,00.

  
CPA Silvia Huber Medina  
C.I. 091800142-1  
Reg.# 31.568